



VISITANDO: MADRID, MÉRIDA, SEVILLA, CÓRDOBA, GRANADA

8 DÍAS 7 NOCHES

Un recorrido cultural y urbano que conecta distintas regiones a través de ciudades emblemáticas, combinando historia, tradición y vida contemporánea. El itinerario está diseñado para ofrecer una experiencia equilibrada, con traslados organizados, tiempos adecuados para el disfrute y una visión integral del destino. Es una opción ideal para viajeros que buscan un viaje completo, cómodo y enriquecedor, con una cuidada secuencia de etapas que permite apreciar la diversidad y el carácter de cada lugar visitado.

Salidas a Madrid: Sábado

SALIDAS 2026					
Mayo	02	09	16	23	30
Junio	06	13	20	27	
Julio	04	11	18	25	
Agosto	01	08	15	22	29
Septiembre	05	12	19	26	
Octubre	03	10	17	24	31
Noviembre	07	14	21	28	
Diciembre	05	12	19	26	
SALIDAS 2027					
Enero	02	09	23		
Febrero	06	20	27		
Marzo	06	13	20	27	
Abril	03	10	17	24	



INCLUYE

- Traslados del aeropuerto al hotel y viceversa a la llegada y salida del tour.
- Alojamiento y desayuno buffet en hoteles de categoría elegida.
- Transporte en autobús de turismo.
- Acompañamiento de un guía durante todo el recorrido del autobús.
- Visitas guiadas de Madrid, Mérida, Sevilla, Córdoba y Granada.
- Visitas con servicio de audio individual.
- Entrada Teatro y Anfiteatro romanos en Mérida.
- Entrada a la Alhambra en Granada.
- Entrada a la Mezquita-Catedral de Córdoba.
- Seguro de protección y asistencia en viaje MAPAPLUS.

NO INCLUYE

- 2% sobre el valor del paquete turístico por el manejo de divisas, valor cobrado por pago en moneda extranjera no reembolsable.
- Exceso de equipaje.
- Excursiones opcionales.
- Tiquetes Aéreos internacionales o domésticos.
- Alimentación no estipulada en los itinerarios.
- Bebidas con las comidas.
- Propinas.
- Traslados donde no esté contemplado.
- Extras de ningún tipo en los hoteles.
- Excesos de equipaje.
- Gastos de índole personal.
- Gastos médicos.
- Tarjeta de asistencia médica

RUTA DE VIAJE

DÍA 01 SÁBADO AMÉRICA

Salida en vuelo intercontinental con destino a Madrid

DÍA 02 DOMINGO MADRID

Llegada y traslado al hotel. Tiempo libre para hacer nuestro primer contacto con la ciudad. Regreso al hotel. Opcionalmente a última hora de la tarde haremos un recorrido por el Madrid iluminado (durante las fechas de primavera y verano, debido al anochecer tardío, las visitas se harán aún con luz solar) y además podremos, en uno de los múltiples mesones, degustar las sabrosas tapas. (Cena de tapas y Madrid iluminado incluidas en el Paquete Plus P+). Alojamiento.

DÍA 03 LUNES MADRID

Desayuno buffet. Salida para efectuar la visita de la ciudad y sus principales monumentos y el Madrid moderno. (Almuerzo incluido en el Paquete Plus P+). Por la tarde sugerimos hacer una

excursión opcional a la vecina ciudad imperial de Toledo, pasear por sus calles y respirar su ambiente medieval. (Visita a Toledo incluida en el Paquete Plus P+). Alojamiento.

DÍA 04 MARTES MADRID / MÉRIDA / SEVILLA (540 KM)

Desayuno. Salida hacia la región de Extremadura. Llegada a Mérida. Tiempo libre para almorzar. (Almuerzo incluido en el Paquete Plus P +). Por la tarde visita del espectacular Teatro y Anfiteatro romanos (Entrada incluida) Continuación hacia Sevilla. Alojamiento.

DÍA 05 MIÉRCOLES SEVILLA

Desayuno. Salida para efectuar la visita de la ciudad y sus principales monumentos. (Almuerzo incluido en el Paquete Plus P +). Tiempo libre para pasear por esta bella ciudad andaluza. A última hora de la tarde podremos asistir al espectáculo de un típico tablao flamenco, y degustar un buen vino andaluz. (Espectáculo flamenco incluido en el Paquete Plus P +) Alojamiento..

DÍA 06 JUEVES SEVILLA / CÓRDOBA / GRANADA (306 KM)

Desayuno buffet. Salida hacia Córdoba donde visitaremos su famosa Mezquita (Entrada incluida). Tiempo libre para el almuerzo. Salida hacia Granada. Alojamiento..

DÍA 07 VIERNES GRANADA / MADRID (450 KM)

Desayuno y salida para hacer la visita de la fabulosa Alhambra y los jardines del Generalife. Después de la visita salida en autobús hacia Madrid. Llegada y alojamiento en el hotel.

DÍA 08 SÁBADO MADRID

Desayuno buffet. Traslado al aeropuerto para tomar el vuelo de regreso.

FIN DE LOS SERVICIOS

PRECIOS POR PERSONA EN DÓLARES AMERICANOS EN HABITACIÓN DOBLE

Vigencia: Abril 2027

Fechas de Salida	Confort	Superior
Mayo - Junio	1.285	1.435
Julio - Agosto	1.180	1.335
Septiembre - Octubre	1.285	1.435
Noviembre - Marzo 2027 Excepto 25 Diciembre	1.145	1.295
25 de Diciembre	1.180	1.335
Abril 2027	1.215	1.465
Suplemento Individual Resto de temporada	545	725
Suplemento Individual Noviembre - Marzo 27 excepto 19 - 26 Diciembre	450	630

PAQUETE PLUS OPCIONAL POR PERSONA EN DÓLARES AMERICANOS

Paquete	Valor
Paquete Plus Madrid- Madrid.	360

Incluye:

- Cena de Tapas en Madrid.
- Almuerzo en Toledo.
- Almuerzo en Mérida.
- Almuerzo en Sevilla
- Visita Iluminada de Madrid
- Visita a Toledo.
- Espectáculo Flamenco en Sevilla.

HOTELES PREVISTOS O SIMILARES

Ciudad	Confort	Superior
Madrid	Praga	Rafael Atocha
	Muralto	Agumar
	Nh Ribera del Manzanares	Melia Castilla
	Hotel E-Kilibrio	1881 ventas
Sevilla	Ibis Sta Justa	Melia Lebreros
	Ma Congreso	Hesperia Sevilla
	Ilunion Alcora	Hotel Kubb
		Hotel Catalonia Giralda
Granada	Macia Condor / Yit Casablanca	Saray
		Eurostars San Antón
		Sercotel Marina
		Turia Granada

VIAJAR CON MAPAPLUS

SALIDAS GARANTIZADAS

Europa y Oriente de Mapa Plus es una programación con Salidas Garantizadas y Reserva Inmediata "on line". Desde que se solicita la reserva, siempre con confirmación inmediata, y se hace el depósito correspondiente la reserva quedará totalmente garantizada, y el pasajero tendrá el circuito garantizado.

PAQUETE PLUS

Mapa Plus pone a su disposición en la mayoría de nuestros Circuitos un paquete incluyendo almuerzos o cenas y visitas o excursiones extras, de gran valor para el pasajero a un precio muy ajustado y conveniente. En el Paquete Plus se incluyen aquellas visitas o excursiones que se consideran más interesantes y que el pasajero no quisiera dejar de realizar, así como almuerzos o cenas en restaurantes locales que le permitirán disfrutar de los platos de la gastronomía local que es una parte importante de la cultura de cada país. La inmensa mayoría de las comidas o cenas incluidas en el Paquete Plus han sido previstas en restaurantes y seleccionados los menús para que en su viaje pueda disfrutar de los platos típicos en cada país, ya sea la paella en España, o la buena pasta italiana, o las salchichas centro-europeas. Con el Paquete Plus subirá a la Torre Eiffel en París, pasearán en barco por el Sena, visitará Marken y Volendam en Holanda, conocerá el Balneario de Karlovy Vary en la República Checa, paseará por los canales venecianos en una típica góndola, se admirará con los murales de la Capilla Sixtina en el Vaticano. En cada uno de los programas del Catálogo Mapaplus podrá encontrar la opción del Paquete Plus, indicándole en cada caso con detalle las comidas o cenas, así como las excursiones y visitas incluidos en cada opción. Si desea

informarse de los menús previstos en cada comida o cena, no deje de visitar nuestra página web www.mapaplus.com donde encontrará toda la información. No obstante el guía acompañante les ofrecerá durante la ruta alguna otra visita o excursión opcional que consideramos igualmente interesantes para el pasajero y les permitirá aprovechar mejor los días o tardes libres en las ciudades.

HOTELES SELECCIONADOS

Mapa Plus ha seleccionado para su programación una categoría de hoteles que en la mayoría de las ciudades corresponde exclusivamente a Hoteles de 4 Estrellas y que ofrecemos en nuestros circuitos como Categoría Superior. En la casi totalidad de nuestros circuitos le ofrecemos igualmente la Categoría Confort, que básicamente corresponde a Hoteles de Categoría 3 y 4 Estrellas. En ambos casos se han tenido muy en cuenta las instalaciones y facilidades de que el hotel dispone para el mayor confort del pasajero así como su conveniente ubicación en la ciudad y su cercanía al centro o buenas conexiones de transporte público.

VISITAS Y EXCURSIONES

En la mayoría de las ciudades visitadas durante el circuito se ha incluido la visita panorámica de la ciudad tal como se indica en cada itinerario. Las visitas no incluyen acceso ni entradas a monumentos excepto en aquellos casos en que así se especifique. Estas visitas para ayudar a aprovechar más el tiempo de su estancia acabarán habitualmente en un punto céntrico de la ciudad. Todas las visitas programadas son conducidas por guías locales para garantizar a nuestros pasajeros el mayor conocimiento de los detalles e historia de cada ciudad. Hay que tener en cuenta, que algunas operativas no admiten niños pequeños por las características del circuito, el silencio en la mayoría de los monumentos, museos e iglesias por tener tiempo muy justo y programado.

- Circuitos que incluyen Rusia no admiten niños menores de 3 años.
- Circuitos que incluyen Tierra Santa no incluyen niños menores de 5 años.

NOCHES ADICIONALES

En la mayoría de ciudades de entrada y salida de Europa, el pasajero tiene la opción de solicitar noches adicionales de acuerdo con los precios que se indican en el cuadro en este catálogo. Se podrán agregar hasta un máximo de dos noches ya sea al inicio o al final del viaje. Todas ellas con confirmación inmediata vía online.

TRASLADOS DE ENTRADA Y SALIDA

Mapa Plus incluye en sus itinerarios siempre los traslados desde el aeropuerto o estación al hotel al inicio e igualmente del hotel al aeropuerto o estación al fin del circuito. En aquellos casos en que expresamente se mencione que el traslado de llegada o salida no estuviera incluido en el precio del tour, se ofrecerá siempre la posibilidad de solicitar el servicio mediante un pequeño suplemento en el precio. En aquellos casos en que se soliciten noches adicionales, sean pre o post tour, el traslado de salida o llegada estará igualmente incluido sin cargo adicional, siempre que las noches adicionales hayan sido reservadas a través de Mapa Plus. En los traslados de llegada en particular, y en aquellos casos en que debido a retrasos superiores a una hora en la llegada del avión o que por haber perdido la conexión prevista la llegada se hubiera realizado en vuelo u horario distinto al

previsto inicialmente, el pasajero deberá trasladarse por su cuenta al hotel. Conviene sin embargo en estos casos tratar de contactar con nuestro teléfono de emergencias o con nuestra oficina corresponsal en la ciudad de llegada, para tratar en lo posible de proporcionar el servicio, siempre que la información hubiera sido facilitada al menos con más de 48 horas hábiles antes de la llegada a Europa. (Nota importante: Los encuentros en llegadas a la ciudad de Londres en sus aeropuertos de Heathrow y Gatwick serán siempre 1 hora y media tras el aterrizaje del avión). Los traslados estarán siempre incluidos cuando los vuelos de llegada sean desde y a los aeropuertos previstos, y en horas normales de operación (entre las 7 y las 21 Horas).

GUÍAS ACOMPAÑANTES Y GUÍAS LOCALES

Los guías acompañantes y guías locales son grandes profesionales con muchos años de experiencia por las rutas de toda España y el resto de Europa. Los guías acompañantes les atenderán durante el transcurso de todo el recorrido en bus, no estando por tanto prevista su asistencia en los recorridos en avión o tren más que en casos excepcionales. Durante las visitas diurnas o nocturnas de ciudad un guía local dará las explicaciones pertinentes con la garantía de su especialización y su alto nivel de conocimientos. Cuando el número de pasajeros en un circuito fuera inferior a 15 personas la organización podrá optar porque el circuito sea acompañado únicamente por un chofer experto, que con sus conocimientos y experiencia en el acompañamiento de pequeños grupos garantiza la perfecta realización de todos los servicios del tour.

LLEGADA DE PASAJEROS A DESTINO

En muchos circuitos, los pasajeros están entrando el día que aún no está el guía en la ciudad, por lo que siempre en el lobby estará la información y horario de las actividades que pueda tener el pasajero (iluminadas, cenas, etc) para su comodidad.

DESCUENTOS

-5% RESERVA ANTICIPADA

Todas las reservas que se realicen en firme al menos con 90 días de anticipación a la fecha de salida tendrán un descuento del 5% por persona sobre el precio básico del tour, para salidas comprendidas entre el 1 de Noviembre 2025 y el 15 de Marzo de 2026, excepto salidas que incluya fechas de Navidad y/o fin de año. No tienen descuento los suplementos ya sean de habitación individual o paquete Plus.

-5% MAYORES DE 65 AÑOS

Las personas mayores de 65 años podrán solicitar un descuento del 5% sobre el precio básico del tour. El descuento no aplica sobre los suplementos de habitación individual o Paquete Plus. El solicitante deberá acreditar mediante el envío de una fotocopia del pasaporte ser acreedor a este descuento.

-80% NIÑOS Y MENORES DE EDAD

Los niños de hasta 5 años (sin cumplir) podrán viajar con derecho a asiento y servicios (excepto hoteles) pagando únicamente el 20% del precio básico del tour, alojándose en los hoteles al menos con dos adultos en la misma habitación, solicitando la cuna correspondiente.

-25% MENORES DE 5 A 12 AÑOS

Los menores de 5 a 12 años cumplidos, siempre y cuando se alojen en habitación triple al menos con 2 adultos, tendrán un descuento especial sobre el precio básico del tour del 25%.

-10% TERCERA PERSONA EN HABITACIÓN TRIPLE

Los adultos entre 13 y 65 años viajando en habitación triple con otros dos adultos tendrán un descuento especial del 10% sobre el precio básico del tour solamente para la tercera persona.

-5% FAMILIAS DE 6 O MÁS MIEMBROS

Para grupos o familias a partir de 6 miembros, siempre que tomen los mismos servicios, traslados de entrada/salida y extras, se aplicará hasta un 5% de descuento por persona, previa consulta con el equipo MAPAPLUS. Estos descuentos no son acumulables y no aplican a Medio Oriente ni Mapamundi.

NUESTROS AUTOBUSES

Mapa Plus utiliza en sus circuitos europeos e ibéricos, modernos y confortables autobuses con los últimos adelantos. El maletero del autobús cuenta con suficiente espacio para el transporte de una maleta por persona. La selección de los asientos en el autobús será rotativa.

SERVICIO DE WI-FI

Desde hace varios años, nuestros autobuses por España y Europa incorporaron el servicio de Wi-Fi. El servicio de WIFI es gratuito y restringido a un uso normal de consumo de datos tales como e-mail o mensajerías on line.

TELÉFONO 24 HORAS

Llámanos y solucionamos cualquier imprevisto que surja en tu viaje. Desde cualquier parte del mundo: (0034) 91 021 01 13.

AURICULARES PARA NUESTROS PASAJEROS

Para seguir más cómodamente y con mejor facilidad las explicaciones de nuestros guías, los pasajeros de nuestros circuitos dispondrán de auriculares personales.

A los efectos de las presentes Condiciones Generales, el programa folleto es el documento informativo al que éstas se incorporan. El programa es la descripción del viaje contenida en el folleto que constituye el objeto del contrato. La información sobre el programa contenida en el folleto es vinculante para el organizador o detallista, salvo que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Que los cambios en dicha información se hayan comunicado claramente por escrito.
- b) Que se produzcan posteriormente modificaciones.

REGULACIÓN JURÍDICA APLICABLE.

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre (BOE 287 de 30.11) y demás disposiciones vigentes y concordantes. Las presentes Condiciones Generales se incorporarán, firmadas por las partes contratantes, a todos los contratos de viajes combinados cuyo objeto sean los programas/ofertas contenidos en el programa/folleto y obligan a las partes, con las condiciones particulares que se pacten en el contrato o que consten en la documentación del viaje facilitada simultáneamente a la suscripción del contrato.

ORGANIZACIÓN.

La organización de estos viajes combinados ha sido realizada por MAPAGROUP TRAVEL S.L, C.I.F. B-86871183 con domicilio social en C/ Mahonia, 2, 28043 Madrid, Título/Licencia C.I.C.MA. 3022.

PRECIO.

El precio del Viaje Combinado incluye:

- a) El transporte, cuando este servicio esté incluido en el programa contratado, con el tipo de transporte, características y categoría que se indican en el programa.
- b) El alojamiento, cuando este servicio esté incluido en el programa, en el establecimiento y con el régimen alimenticio que figura en el programa.
- c) Los impuestos indirectos –Impuesto sobre el Valor Añadido–, cuando sean aplicables.
- d) La asistencia técnica durante el viaje, cuando este servicio esté específicamente incluido en el programa en bus y siempre que en el circuito concurren al menos 20 pasajeros. Con menos de 20 pasajeros en el bus el organizador podrá optar por enviar el bus con un chófer experto únicamente.
- e) En los circuitos en avión la asistencia será siempre local. En aquellos circuitos en los que se incluyen vuelos internos, se debe tener en cuenta la franquicia de equipaje facturado y de mano que se acepta en los vuelos según estipule cada compañía aérea. Siendo responsabilidad del pasajero el pago por exceso de equipaje o no cumplir con la normativa.

Revisión de precios / Tasa de Cambio.

El precio del viaje ha sido calculado en base a los tipos de cambio, tarifas de transporte, costes del carburante y tasas e impuestos cuyo precio y contenido varía en función del programa. Todos los servicios incluidos como tales dentro del Paquete Plus serán prestados exclusivamente a los pasajeros que hayan contratado este paquete. Aquellos pasajeros que no habiéndolo contratado en origen solicitarán hacerlo una vez iniciado el viaje deberán ponerlo en conocimiento del guía acompañante y liquidar su importe personalmente, si hubiera disponibilidad. 3.4.3. Propinas. puestos aplicables en la fecha de edición del programa o de las posteriores que, en su caso, se hayan hecho públicas de forma impresa. Cualquier variación del precio de los citados elementos superiores a un 5%, podrá dar lugar a la revisión del precio final del viaje en los importes estrictos de las variaciones de precio aludidas. Estas modificaciones serán notificadas por escrito o por cualquier medio que permita tener constancia de la comunicación efectuada, pudiendo, cuando la modificación efectuada sea significativa, desistir del viaje sin penalización alguna, o aceptar la

modificación del precio. En ningún caso, se revisará al alza en los 20 días anteriores a la fecha de salida del viaje, respecto de reservas ya realizadas y pagadas. Este posible suplemento o variación en el precio final, debido a las fluctuaciones en el cambio de dólar respecto al Euro, serán facturados bajo el concepto de Tasa de Cambio.

OFERTAS ESPECIALES.

Cuando se realice la contratación del viaje como consecuencia de ofertas especiales, de última hora o equivalentes, a precio distinto del expresado en el programa, los servicios comprendidos en el precio son únicamente aquellos que se especifican detalladamente en la oferta.

EXCLUSIONES

El precio del Viaje no incluye:

Visados, tasas de aeropuerto, tasa de cambio y/o tasas de entrada y salida, las tasas e impuestos de los establecimientos hoteleros que se cobran por las autoridades locales en determinadas ciudades, certificados de vacunación, “extras” tales como cafés, vinos, licores, aguas minerales, regímenes alimenticios especiales —ni siquiera en los supuestos de pensión completa, salvo que expresamente se pacte otra cosa, lavado y planchado de ropa, servicios de hotel opcionales, y en general, cualquier otro servicio que no figure expresamente en el apartado “El precio del viaje incluye” o no conste específicamente detallado en el programa.

EXCURSIONES O VISITAS FACULTATIVAS.

Los horarios y los itinerarios de las excursiones pueden estar sujetos a variaciones debido a circunstancias externas (como por ejemplo: condiciones atmosféricas o climáticas, paros o huelgas, retraso del transporte u otro) o a exigencias operativas de los proveedores de los servicios.

En el caso de excursiones o visitas facultativas u opcionales no contratadas en origen, debe tenerse presente que no forman parte del programa. Dichas excursiones serán ofrecidas al consumidor con sus condiciones específicas y precio definitivo de forma independiente, no garantizándose hasta el momento de la posible realización de las mismas, la cancelación de estas, con menos de 48 horas antes del inicio de la misma, conlleva unos gastos de cancelación que ascienden al 100% del coste, salvo que se indique expresamente algo distinto. En la mayoría de los programas incluidos en este catálogo se ofrece al consumidor la posibilidad de opcionalmente comprar un paquete de excursiones, visitas y comidas que se ha denominado paquete Plus, cuyo precio y contenido varía en función del programa. Todos los servicios incluidos como tales dentro del Paquete Plus serán prestados exclusivamente a los pasajeros que hayan contratado este paquete. Aquellos pasajeros que no habiéndolo contratado en origen solicitarán hacerlo una vez iniciado el viaje deberán ponerlo en conocimiento del guía acompañante y liquidar su importe personalmente, si hubiera disponibilidad.

PROPINAS

Dentro del precio del viaje combinado tampoco están incluidas las propinas, excepto las indicadas en el folleto. En el caso de los cruceros, en el precio del viaje no está incluida una aportación complementaria que usualmente, aunque de forma errónea, suele denominarse propina, su nombre adecuado es cuota de servicio, cuyo importe está en función de la duración del viaje y que

tiene como único destinatario al personal de servicio, respecto de la cual al inicio del viaje se advierte al cliente que debe asumir el compromiso de entregar a la finalización del viaje.

FORMA DE PAGO. INSCRIPCIONES Y REEMBOLSOS.

En el acto de la inscripción, la Agencia podrá requerir un anticipo entre el 20 y el 40% del importe total del viaje, expidiendo el correspondiente recibo. El importe restante deberá abonarse contra la entrega de los bonos o documentación del viaje, que deberá realizarse al menos quince días antes de la fecha de salida, o como se acuerde. De no procederse al pago del precio total del viaje en las condiciones señaladas, se entenderá que el consumidor desiste el viaje solicitado, siéndole de aplicación las condiciones previstas en el apartado siguiente.

DESISTIMIENTO DEL CONSUMIDOR, CESIONES Y CANCELACIÓN DEL VIAJE POR NO ALCANZAR EL NÚMERO DE PERSONAS INSCRITAS EL MÍNIMO PREVISTO.

En todo momento el usuario o consumidor puede desistir de los servicios solicitados o contratados, teniendo derecho a la devolución de las cantidades que hubiera abonado, tanto si se trata del precio total como del anticipo o depósito realizado, pero deberá indemnizar a la Agencia a partir de las 24 horas desde la reserva por los conceptos que a continuación se indican:

a) En el caso de servicios FIT: La totalidad de los gastos de gestión facturados por MAPAPLUS serán de 40 USD por expediente, más los gastos de anulación, si se hubieran producido estos últimos.

b) En el caso de circuitos:

- 29-15 días antes de la salida = 40 usd
- 14-8 días antes de la salida = 10% de gastos
- 7-3 días antes de la salida = 25% de gastos
- 2-0 días antes de la salida = 100% de gastos

No se entenderán como causas eximientes, las circunstancias personales del consumidor. El consumidor del viaje combinado podrá ceder su reserva a una tercera persona, solicitándolo por escrito con treinta días de antelación a la fecha de inicio del viaje. El cesionario tendrá que reunir los mismos requisitos que tenía el cedente, exigidos con carácter general para el viaje, y ambos responderán solidariamente ante la Agencia de Viajes del pago del precio del viaje y de los gastos adicionales justificados de la cesión. En los casos que el Organizador condicione, y así lo especifique expresamente, la viabilidad de la oferta de viaje combinado a contar con un mínimo de participantes (16 personas en viajes de autocar y aéreos) y por no alcanzarse ese número, se produzca la anulación del viaje, el usuario tendrá derecho exclusivamente al reembolso del total del precio o de las cantidades anticipadas, sin que pueda reclamar cantidad alguna en concepto de indemnización, siempre y cuando la Agencia se lo haya notificado por escrito con un mínimo de diez días de antelación a la fecha prevista de inicio del viaje.

El viaje combinado de Cruceros por el Mar Egeo y algunos otros productos identificados a continuación, están sujetos a condiciones económicas especiales de contratación que exigen significativas previsiones, de flete y avituallamientos por lo que al pasajero que desista del contrato se le adeudarán los gastos de gestión de 40 USD por expediente, la cuota de inscripción si estuviera

prevista y, en concepto de gastos de anulación y penalización, los importes indicados a seguidamente para cada proveedor:

- Desde fecha de reserva hasta 60 días antes de la salida: 150 USD por persona.
- De 59 a 45 días de antelación a la salida 25% del importe total.
- De 44 a 30 días de antelación a la salida 50% del importe total.
- De 29 a 0 días de antelación a la salida 100% del importe total.
- De no presentarse a la salida, el consumidor y usuario o hacerlo sin tener la documentación necesaria para iniciar el viaje, (pasaportes, visados, vacunaciones) está obligado al pago del importe total del viaje, aportando, en su caso, las cantidades pendientes de pago si las hubiere.

Europa Mediterránea en Circuitos con crucero por el Egeo: aplica las mismas condiciones de cancelación.

SE APLICAN CONDICIONES ESPECIALES DE CONTRATACIÓN A LOS GASTOS DE ANULACIÓN DE:

Los Programas de Grandes Viajes están sometidos igualmente a condiciones especiales de contratación a efectos de gastos de anulación del orden del siguiente detalle:

- 60-45 días antes de la salida = 30% de gastos
- 45-30 días antes de la salida = 50% de gastos
- 29-0 días antes de la salida = 100% de gastos

CONDICIONES ESPECIALES DE CONTRATACIÓN A EUROPA PARA DOS Y OTROS CIRCUITOS EUROPEOS O DE MEDIO ORIENTE Y/O NORTE DE ÁFRICA

Los gastos de cancelación por anulación de nuestros Circuitos y Mini circuitos están del mismo modo sometidos a condiciones especiales de contratación, Inglaterra, Escocia e Irlanda, Puglia, circuitos de Europa Central con Polonia, Alemania, Suiza, Países Nórdicos, Bálticos, Mediterráneo, Marruecos, Europa para dos y todos los circuitos de Oriente Medio en relación con la fecha prevista de llegada de los clientes son de:

- 30-21 días antes de la salida = 25% de gastos
- 20-15 días antes de la salida = 50% de gastos
- 14-07 días antes de la salida = 75% de gastos
- Menos de 7 días antes de la salida = 100% de gastos.

Recomendamos solicitar siempre información concreta sobre los gastos y penalizaciones que afectan al viaje concreto reservado para alguno de estos destinos, así como, la conveniencia de suscribir el Seguro Opcional que incluye una cobertura para el riesgo de gastos de cancelación.

ALTERACIONES.

La Agencia de Viajes se compromete a facilitar a sus clientes la totalidad de los servicios contenidos en el programa con las condiciones y características estipuladas, todo ello de acuerdo con los siguientes extremos:

a) En el supuesto de que, antes de la salida del viaje, el Organizador se vea obligado a modificar de manera significativa algún elemento esencial del viaje, incluido el precio, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del consumidor, a través del respectivo detallista. Todos los reembolsos que sean procedentes por cualquier concepto se formalizarán siempre a través de la Agencia, no efectuándose devolución alguna por servicios no utilizados voluntariamente por el cliente.

b) En tal supuesto, y salvo que las partes convengan otra cosa el consumidor podrá optar entre anular el viaje, sin penalización alguna o aceptar una modificación y su repercusión en el precio. El cliente deberá comunicar la decisión que adopte al Detallista o, en su caso, al Organizador dentro de los tres días siguientes a ser notificado de la modificación. En el supuesto de que el cliente no notifique su decisión en los términos indicados, se entenderá que opta por la anulación del viaje sin penalización alguna.

c) En el supuesto de que el cliente opte por anular el viaje, al amparo de lo previsto en el apartado b), o de que el Organizador cancele el viaje combinado antes de la fecha de salida acordada, por cualquier motivo que no sea imputable al consumidor, éste tendrá derecho, desde el momento en que se produzca la resolución al reembolso de todas las cantidades pagadas, con arreglo al mismo, o bien a la realización de otro viaje combinado de calidad equivalente o superior, siempre que el Organizador pueda proponérselo. En el supuesto de que el viaje ofrecido fuera de calidad inferior, el Organizador deberá reembolsar al consumidor, cuando proceda, en función de las cantidades ya desembolsadas, la diferencia de precio. Este mismo derecho corresponderá al consumidor que no obtuviese confirmación de la reserva en los términos estipulados.

d) En el caso de que, después de la salida del viaje, el Organizador no suministre o compruebe que no puede suministrar una parte importante de los servicios previstos en el contrato, adoptará las soluciones adecuadas para la continuación del viaje organizado, sin suplemento alguno de precio para el consumidor, y, en su caso, abonará a este último el importe de la diferencia entre las prestaciones previstas y las suministradas. Si el consumidor continúa el viaje con las soluciones dadas por el Organizador, se considera que acepta tácitamente dichas propuestas.

e) Si las soluciones adoptadas por el Organizador fueran inviables o el consumidor no las aceptase por motivos razonables, aquél deberá facilitar a éste, sin suplemento alguno de precio, un medio de transporte equivalente al utilizado en el viaje para regresar al lugar de salida o a cualquier otro que ambos hayan convenido.

f) En caso de reclamación, el detallista o, en su caso, el organizador deberá obrar con diligencia para hallar soluciones adecuadas.

g) En ningún caso, todo aquello no incluido en el contrato de viaje combinado (como por ejemplo, billetes de transporte desde el lugar de origen del pasajero hasta el lugar de salida del viaje, o viceversa, reservas de hotel en días previos o posteriores al viaje, etc.) será responsabilidad del Organizador, no existiendo obligación de indemnizar por esos posibles gastos de servicios independientes.

h) Si los traslados/asistencia del hotel – aeropuerto o viceversa u otros similares, incluidos en la oferta, no se cumplieren, funda mentalmente por causas ajenas al transferista y no imputables al Organizador, éste reembolsará el importe del transporte alternativo utilizado por el cliente en el desplazamiento, previa presentación del recibo o factura correspondiente.

i) La mayoría de nuestros circuitos no incluyen los transportes aéreos de ida y vuelta por lo que MAPAPLUS no se hace res ponsable de poder proporcionar la totalidad de los servicios si no recibe la información de dichos vuelos, cuando menos, 10 días antes de la prestación del primer traslado de llegada. En referencia a cambios de última hora no garantizamos el servicio si la modificación se produce dentro de las 48 horas antes de la llegada. En este mismo sentido, MAPAPLUS no se responsabiliza de la pérdida de servicios motivada por retrasos o cancelaciones aéreas que no hayan sido comunicadas a tiempo de reestructurar los servicios del viaje en los términos del punto 6º de la página 6 de nuestro folleto.

Cuando un vuelo reservado de llegada tenga previsto su aterrizaje más tarde de las 15:00 horas no podemos garantizar los servicios de ese día como iluminaciones, barcos, cenas etc. en las ciudades donde hay servicios el día de llegada como son en Madrid, París, Roma, Venecia., siendo este listado a título meramente enunciativo no limitativo y por lo tanto, los servicios de ese día pueden perderse sin derecho a reembolso.

OBLIGACIÓN DEL CONSUMIDOR DE COMUNICAR TODO INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El consumidor está obligado a comunicar todo incumplimiento en la ejecución del contrato Preferentemente “in situ” o, en otro caso, a la mayor brevedad posible– por escrito o en cualquier otra forma en que quede constancia, al organizador o al detallista y, en su caso, al prestador del servicio de que se trate. En el caso de que las soluciones arbitradas por la Agencia, Organizador o Detallista no sean satisfactorias para el consumidor, éste dispondrá del plazo de un mes para reclamar ante la Agencia detallista o el organizador, siempre a través de aquella. La Agencia detallista o el organizador dispondrán de cuarenta y cinco días naturales para dar respuesta a la reclamación planteada por el consumidor, plazo que comenzará a contarse a partir del día siguiente a la presentación de la reclamación ante la Agencia Detallista.

RESPONSABILIDAD.

General

La agencia de Viajes Organizadora y la Detallista vendedora final del viaje combinado responderán frente al consumidor, en función de las obligaciones que les correspondan por su ámbito respectivo de gestión del viaje combinado, del correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, con independencia de que éstas las deban ejecutar ellos mismos u otros prestadores de servicios, y sin perjuicio del derecho de los Organizadores y Detallistas a actuar contra dichos prestadores de servicios. El organizador manifiesta que asume las funciones de organización y ejecución del viaje. Los Organizadores y detallistas de viajes combinados responderán a los daños sufridos por el consumidor como consecuencia de la no ejecución o ejecución deficiente del contrato. Dicha responsabilidad cesará cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Que los defectos observados en la ejecución sean imputables al consumidor.
- b) Que dichos efectos sean imputables a un tercero ajeno al suministro de las prestaciones y revistan un carácter imprevisible o insuperable.
- c) Que los defectos aludidos se deban a motivos de fuerza mayor, entendiendo por tales aquellas circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales e imprevisibles cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haber actuado con la diligencia debida.
- d) Que los defectos se deban a un acontecimiento que el Detallista o, en su caso, el Organizador, a pesar de haber puesto toda la diligencia necesaria, no podía prever ni superar. No obstante, en los supuestos de exclusión de responsabilidad por darse alguna de las circunstancias prevista en los párrafos b, c y d el organizador y el detallista estarán obligados a prestar la necesaria asistencia al consumidor que se encuentre en dificultades.

LÍMITES AL RESARCIMIENTO POR DAÑOS.

En cuanto al límite por los daños que resulten por el incumplimiento o de la mala ejecución de las prestaciones incluidas en el viaje combinado, se estará a lo dispuesto en los Convenios Internacionales sobre la materia. Por los que se refiere a los daños que no sean corporales, éstos deberán ser siempre acreditados por el consumidor. En ningún caso la Agencia se responsabiliza de los gastos de alojamiento, manutención, transportes y otros que se originen por causas de fuerza mayor. Cuando el viaje se efectúe en autocares, ‘vans’, limusinas o similares contratadas por la Agencia Organizadora directa o indirectamente, y ocurra un accidente, cualquiera que sea el país donde se produzca, el consumidor habrá de presentar la pertinente reclamación contra la entidad transportista en el respectivo país, a fin de salvaguardar, en su caso, la indemnización del seguro de ésta, siendo auxiliado y asesorado gratuitamente en sus gestiones por la Agencia Organizadora.

DELIMITACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL VIAJE COMBINADO.

Viajes en avión. Presentación en el aeropuerto.

En los viajes en avión, la presentación en el aeropuerto se efectuará con un mínimo de antelación de dos horas sobre el horario oficial de salida, y en todo caso se seguirán estrictamente las recomendaciones específicas que indique la documentación del viaje facilitada al suscribir el contrato. En la contratación de servicios sueltos, se recomienda que el cliente reconfirme con cuarenta y ocho horas de antelación los horarios de salida de los vuelos.

HOTELES.

General

La calidad y contenido de los servicios prestados por el hotel vendrá determinada por la categoría turística oficial, si la hubiere, asignada por el órgano competente de su país. En algún caso se facilitará en el folleto información de la categoría de los hoteles, aunque ésta no sea la vigente en el país concreto, con el fin de que el cliente pueda orientarse más fácilmente sobre los servicios y categorías de los establecimientos, en el conocimiento siempre de que tal clasificación tan sólo responde a una valoración realizada por el Organizador. Dada la vigente legislación al respecto (que establece sólo la existencia de habitaciones individuales y dobles, permitiendo que en algunas de

estas últimas pueda habilitarse una tercera cama), se estimará siempre que la utilización de la tercera cama se hace con el conocimiento y consentimiento de las personas que ocupan la habitación. Esta tácita estimación deriva de la circunstancia cierta de haber sido advertidos previamente, así como de figurar reflejada la habitación como triple en todos los impresos. El horario habitual para la entrada y en los hoteles está en función del primer y último servicio que el usuario vaya a utilizar. Como norma general y salvo que expresamente se pacte otra cosa en el contrato, las habitaciones podrán ser utilizadas a partir de las 14 horas del día de llegada y deberán quedar libres antes de las 12 horas del día de salida. Cuando el servicio contratado no incluya el acompañamiento permanente de guía y en el supuesto de que el usuario prevea su llegada al hotel reservado en fechas u horas distintas, es conveniente, para evitar problemas y malas interpretaciones, comunicarlo a la Agencia. El servicio de alojamiento implicará que la habitación esté disponible en la noche correspondiente entendiéndose prestado con independencia de que, por circunstancias propias del viaje combinado, el horario de entrada en el mismo se produzca más tarde de lo inicialmente previsto.

OTROS SERVICIOS

En los vuelos cuya llegada al punto de destino se realice después de las 12,00 horas, el primer servicio de hotel, cuando esté incluido en la oferta del programa/folleto será el alojamiento. Se entenderá siempre como trayecto aéreo directo aquel cuyo soporte documental sea un solo cupón de vuelo, con independencia de que el vuelo realice alguna parada técnica. En los circuitos, los autocares pueden variar en función del número de participantes. Si en alguna salida no se llega a un número suficiente de viajeros, es posible que se utilice tren, minibús o “van”, que, salvo indicación expresa en contrario, no tienen los asientos reclinables. En particular en la etapa entre París y Londres en uno u otro sentido que normalmente se utiliza el Eurotúnel, si por condiciones operativas o sucesos inesperados hubiera que prescindir del uso del Eurotúnel el organizador supliría este tipo de transporte por Ferry, avión o tren para cumplir con el programa de viaje.

SERVICIOS SUPLEMENTARIOS.

Cuando los usuarios soliciten servicios suplementarios que no les puedan ser confirmados definitivamente por la Agencia Organizadora, el usuario podrá optar por desistir definitivamente del servicio suplementario o mantener su solicitud a la espera de que tales servicios puedan finalmente ser prestados. En el supuesto de que las partes hubieran convenido el pago previo del precio de los servicios suplementarios que finalmente no le puedan ser prestados, el importe abonado le será reembolsado por la Agencia detallista inmediatamente al desistimiento del servicio por parte del consumidor o al regreso del viaje, según el usuario haya optado por el desistimiento en la prestación del servicio suplementario solicitado o haya mantenido la solicitud.

LA AGENCIA ORGANIZADORA PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS CLIENTES

que en los circuitos especificados en el folleto, el servicio de alojamiento se prestará en algunos de los establecimientos relacionados en el mismo o en otro de igual categoría y zona e igualmente, que el itinerario del circuito podrá ser desarrollado según alguna de las opciones descritas así mismo en el programa-oferta.

PASAPORTES, VISADOS Y DOCUMENTACIÓN.

Todos los usuarios, sin excepción (niños incluidos), deberán llevar en regla su documentación personal y familiar correspondiente, sea el pasaporte y visados o D.N.I. según las leyes del país o países que se visitan. Será por cuenta de los mismos cuando los viajes así lo requieran la obtención de visados, pasaportes, certificados de vacunación, etc. Caso de ser rechazada por alguna Autoridad la concesión de visados por causas particulares del usuario, o de ser denegada su entrada en el país por carecer de los requisitos que se exigen, o por defecto en la documentación exigida, o por no ser portador de la misma, la Agencia Organizadora declina toda responsabilidad por hechos de esta índole, siendo por cuenta del consumidor cualquier gasto que se origine, aplicándose en estas circunstancias las condiciones y normas establecidas para los supuestos de desistimiento voluntario de servicios. Se recomienda igualmente a todos los usuarios, que deben asegurarse, antes de iniciar el viaje, de tener cumplidas todas las normas y requisitos aplicables en materia de visado a fin de poder entrar sin problemas en todos los países que vayan a visitarse.

EQUIPAJES.

A todos los efectos y en cuanto el transporte terrestre se refiere, se entenderá que el equipaje (una maleta por persona) y demás enseres personales del usuario los conserva consigo, cualquiera que sea la parte del vehículo en que vayan colocados, y que se transporta por cuenta y riesgo del usuario. Se recomienda a los usuarios que estén en todas las manipulaciones de carga y descarga de los equipajes. En cuanto al transporte aéreo, ferroviario, marítimo o fluvial de equipaje, son de aplicación las condiciones de las compañías transportadoras, siendo el billete de pasaje el documento vinculante entre las citadas compañías y el pasajero. En el supuesto de sufrir algún daño o extravío el consumidor deberá, presentar, en el acto, la oportuna reclamación a la Compañía de Transportes. La Agencia Organizadora se compromete a prestar la oportuna asistencia a los clientes que puedan verse afectados por alguna de estas circunstancias.

INFORMACIÓN QUE LA AGENCIA DETALLISTA DEBE FACILITAR AL CONSUMIDOR.

Se informa al consumidor que en el momento de la formalización del viaje, deberá recibir de la Agencia Detallista la información pertinente y el asesoramiento sobre la suscripción facultativa de un contrato de seguro que cubra los gastos de cancelación por el consumidor y usuario, o de un contrato de asistencia que cubra los gastos de repatriación o traslado al lugar de origen, en caso de accidente, enfermedad o fallecimiento, a estos efectos MAPAPLUS facilita un seguro de asistencia básico resultando también muy recomendable contratar el opcional de cancelación. Del mismo modo, la Agencia detallista se obliga a facilitar al consumidor información de los riesgos probables implícitos al destino y al viaje contratado, recomendando al cliente consultar a estos efectos las páginas oficiales del Ministerio, Embajada o Consulado que corresponda.

VIGENCIA.

La vigencia del programa/folleto será desde el 30 de Noviembre del año 2024 hasta el final de la operativa de los programas incluidos en el mismo.

MUY IMPORTANTE.

Algunos países exigen que el pasaporte de los viajeros tenga un plazo de validez de hasta 9 meses a partir de la fecha de estancia en estos países, independientemente de que se exija o no el visado de entrada. Es por ello por lo que recomendamos muy encarecidamente que si su pasaporte está próximo a caducar o lo va a hacer antes del plazo de 9 meses, se prevea de un nuevo pasaporte

antes del inicio del viaje para evitar problemas importantes que le podrían sobrevenir durante el mismo, y de los cuales, ni de sus secuelas o consecuencias puede la Agencia Organizadora hacerse responsable.

ROBOS.

MAPAPLUS no se hace responsable de las pérdidas que puedan sufrir los clientes, con motivo de cualquier delito perpetrado durante el viaje o su estancia en destino. Asimismo, se le informa que deben poner en conocimiento de las autoridades administrativas o policiales del lugar los hechos sufridos. El consumidor declara conocer perfectamente las condiciones particulares y las condiciones generales y estar de acuerdo con todas ellas.

RESTRICCIONES DE VIAJEROS

En algunos circuitos, por sus especiales características, está reservado el derecho de admisión a niños que no alcancen una determinada edad madurativa por las siguientes causas:

- Mantenimiento del silencio y respecto imprescindible en la mayoría de los monumentos, museos, iglesias y mezquitas.
- Imposibilidad de emplear tiempo en la logística de transporte y en las necesidades habituales de estos menores que perjudicaría el desarrollo del Tour en determinados programas con tiempo justo y físicamente exigentes.
- Circuitos que incluyen Rusia: No se admiten niños menores de 3 años
- Circuitos que incluyen Tierra Santa: No se admiten niños menores de 5 años

En cualquier caso los menores de edad deberán viajar acompañados de un adulto, responsabilizándose éste de todas las necesidades del menor, portando, entre otras cuestiones, los elementos necesarios para poder viajar cumpliendo con los requisitos de transporte de menores en destino.

Del mismo modo, pasajeros con necesidades especiales, personas mayores y cualquier persona que necesite atención individualizada y cuidados especiales deberá viajar con una acompañante que pueda prestarle el apoyo necesario, siendo obligación de éstos y de la agencia minorista el informar al organizador.

Se informa que algunos autobuses turísticos no están completamente adaptados a los usuarios de silla de ruedas, ni tienen la capacidad de poder atender en la totalidad de sus necesidades a personas con discapacidad. En nuestra programación, excursiones, visitas, no se prevé condiciones específicas para atender a los pasajeros con discapacidad física, mental, visual u otras. El cliente debe informar previamente a la reserva de sus eventuales necesidades o impedimentos, que aunque no resultaran finalmente impeditivos, sean importantes a la hora de poder recibir adecuadamente los servicios.

En caso de viajar con silla de ruedas, esta debe ser máxima plegable y computará como el equipaje de la persona, siendo necesaria movilidad para subir y bajar del transporte por sus propios medios, así mismo, para descubrir las ciudades que por sus características especiales, no puedan ser visitadas mediante sillas de ruedas.

Se recomienda efusivamente que el cliente viaje en buen estado de salud para disfrutar del servicio y poder seguir el programa en los tiempos que prevé la organización, los programas están previstos para un estado de forma básico, y no se podrá adaptar el tour a personas que no cumplan esto.

Los clientes mantendrán en todo momento el debido comportamiento durante el desarrollo del circuito, en el hipotético e improbable caso de que los clientes cometan algún acto susceptible de ser tipificado como delito, o de extrema gravedad, contra personas de la organización, otro pasajero, o tercero, previa la pertinencia denuncia, MAPAPLUS podrá excluirles del circuito por los motivos expuestos, sin derecho a reembolso alguno. Por ende se reserva el derecho a no dar servicios sin compensación alguna, por “mala praxis” del cliente.

PREVENTA SOBRE FOLLETO ANTERIOR.

Los programas de preventa, al estar basado el precio en el catálogo anterior, podrán ser revisados en itinerarios y suplementos (paquete plus) en el nuevo catálogo, manteniendo siempre las condiciones de pago especificadas en la oferta. Cualquier cambio en itinerario o suplementos, no podrá ser reembolsado ni reclamado, y se aplicará en su caso, si hubiera algún servicio extra el precio correspondiente al mismo.

FE DE ERRATAS

Los errores y variaciones que se detecten tras la publicación de este catálogo serán publicados en nuestra página web [http:// www.mapaplus.com](http://www.mapaplus.com) a través de la actualización de los respectivos programas e información de las reservas afectadas si las hubiese. A título informativo se puede imprimir un folleto físico el cual por este motivo no es vinculante de precios, salidas y/o otra información. La adquisición de alguno de nuestros circuitos o programas implica el conocimiento y la aceptación de las mismas.